



6 DE ABRIL DE 2017

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.: CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. PRIMERA CITACIÓN

Imprimir Portada

- XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.: CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. PRIMERA CITACIÓN (Texto en formato PDF)

Imprimir Publicación

PRIMERA CITACIÓN XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de XLC Administradora General de Fondos S.A. para el día 20 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3.477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Pronunciarse respecto de la situación de la Sociedad, la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
2. Pronunciarse respecto la distribución de utilidades y reparto de dividendos, en caso que corresponda.
3. Elección del Directorio.
4. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2017.
5. La cuenta sobre operaciones con personas relacionadas conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. La cuenta sobre los gastos del Directorio.
7. La determinación del periodo en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas, y.
8. En general, todas aquellas materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Publicación Estados Financieros.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas, se encuentran a su disposición desde el 4 de Abril de 2017, en las oficinas de la Sociedad y en su sitio web.

Derecho a participar en la Junta.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Calificación de poderes.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, previo a su celebración.

Rodrigo Nader Lopez
Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.